



ACTA N° 01

EJERCICIO 2020-2021

En formato virtual (a través de la aplicación Zoom), al primer día del mes de julio del año dos mil veinte, siendo la hora dieciocho y cuarenta, se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Prof. Mario Cheppi, con la asistencia de los señores consejeros Agrim. Marcos Tiscordio, Sr. Jorge Ortiz, Sr. Sebastián Sosa, Sr. Manuel Román, Sr. Eduardo Píriz, Sra. Mariana Fernández Amy, Sr. Franklin Nilo Scarpa, Dr. Luis Camargo, Sr. Heber Scirgalea, Cnel. @ Ney Irigoyen, Sr. Luis Fabiani, Sr. Juan González, Dr. Héctor Leites, Sr. Sergio Gabito, Sra. Libertad Dearmas, Sr. Freddy Diano, Sr. Lides Bevegni y Sr. Julio García Bedat.

No asiste, con aviso: Sr. Héctor Coronel, Sra. Graciela Cáceres,

Conectado en la aplicación el miembro del Comité Ejecutivo de AUF Dr. Fernando Sosa.

En el acta y en sus funciones el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

MINUTO DE SILENCIO

El Prof. Cheppi informa que, en estos momentos, recibe la noticia del fallecimiento del Sr. Julio César Coiro, quien fuera Director Técnico de Paysandú, con muchos torneos obtenidos en su trayectoria. Dice que tuvo la posibilidad de conocerlo y que se trataba, más allá de su actuación deportiva, de una excelente persona.

El Consejo Ejecutivo realiza un minuto de silencio en homenaje a su memoria. Se expresan las condolencias a todo el fútbol del interior y, en especial, al fútbol de Paysandú.

ACTA ANTERIOR

Se aprueba, por unanimidad, el acta 40 del 24.06.2020.

ASUNTOS ENTRADOS

088 - Liga Artigas solicita no aplicación de multa por pase no registrado en tiempo. Pase a Tesorería.

089 - Liga Río Branco comunica autoridades. Se toma conocimiento.

090 - Confederación de Árbitros del Interior refiere a costo carné de árbitros. El Prof. Cheppi dice que es un tema que ya se ha discutido y resuelto. Pide a Gerencia que conteste el mail recibido.

091 - Ex Neutrales Liga Río Branco solicita revisión de informe de Comisión de Reglamentos. El Prof. Cheppi dice que esta nota la realizaron luego que hablaron telefónicamente con él. Pide a la Comisión de Reglamentos que estudie si lo enviado amerita una revisión del tema.

El Dr. Leites recuerda que la Comisión había entendido que se habían dado los pasos previstos para la destitución de los neutrales. No correspondería ir más allá.

Pasa a la Comisión de Reglamentos.

PROTOCOLO DE REINICIO

El Sr. Diano da cuenta que se recibió el informe del Dr. Sosa de que formalmente se envió, desde AUF, el proyecto de protocolo.

El Dr. Camargo dice que, en estos momentos, se está desarrollando una reunión en AUF con la SENADE.

Se comenta que hay versiones periodísticas que dice que se habilitaría la fase 2 a partir del 13 de julio.

Se espera un contacto durante la sesión.

INFORME DE COMISIONES

FINANZAS

El Sr. Román informa que la reunión con el nexa Entrenadores se desarrolló únicamente con el Sr. Bevegni, a quien le transmitieron una serie de dudas sobre los cursos de entrenadores.

El Sr. Gabito pide respetar al trabajo de las Comisiones. Recuerda que el 20 de abril pasó un informe con datos requeridos (cantidad de cursos, cantidad de participantes).

Recuerda que el Consejo Técnico Entrenadores no trabaja con el dinero que se genera. Dicho dinero ingresa directamente a Tesorería.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

El Prof. Cheppi aclara que las convocatorias deben salir de Gerencia.

El Sr. Fabiani dice que, a pedido de la Comisión de Finanzas, le pidió un informe al Sr. Matosas el que repartirá a los consejeros.

El Sr. Scarpa dice que no hay dudas sobre el Consejo Técnico. Dice que el problema que se plantea es que aparecen depósitos no identificados. Que la Contadora no consigue que el Consejo Técnico determine de quienes son. Existe premura en estos momentos por el cierre del balance.

El Cr. Segura aclara que solo algunos de esos montos no identificados provienen de cursos de entrenadores y que, normalmente, son los que aparecen porque no se da diplomas sin la justificación del pago. Recuerda que el problema de partidas sin identificación tiene larga data, desde que el Banco cambió la información que otorga. Además es un reflejo de la falta de organización de nuestros afiliados (hacen pagos que después no justifican). Lo que lleva a que, de repente, estén pagando doble un trámite.

El Sr. Fabiani informa sobre gestiones realizadas ante ANTEL. Se quedó de enviar una nota. Por Gerencia se anuncia que la misma ya salió.

El Sr. Román da cuenta que también se trabajó con el tema deudas Intendencias.

También se trabajó, por parte de la Contadora, por el tema lavado de activos. Deberá hacerse un registro de los Clubes.

El Sr. Sosa plantea que se debe hacer una especie de formato para establecerlo.

El Sr. Sosa informa asimismo que hizo gestiones ante BROU, que pagó lo adeudado por el tema 2 por 1.

El Cr. Segura refiere a que, para los registros, existe el problema de la falta, en algunos Clubes y Ligas, de la personería jurídica.

El Prof. Cheppi dice que se debe ajustar ello. Solicita se haga un plan para la exigencia.

FEMENINO

La Sra. Fernández consulta sobre las disponibilidades presupuestarias que se tiene para torneo Femenino Absoluta.

Informa que se mantuvo reunión con Desarrollo de AUF por Torneos Sub 14 y Sub 16

FIDEICOMISO

Se pone a consideración el informe de la Comisión Técnica:

SEGUIMIENTO DE OBRAS DE PROYECTOS DE LOS FONDOS PARA INFRAESTRUCTURA PARA JUVENILES

Proyectos llamado 2019

Sugerencia de adelantos para obras que se están realizando o ya han finalizado, según las visitas a obras realizadas en el mes de junio y las informaciones recibidas de los clubes y ligas, a través de Consejeros y de la Tesorería de OFI en forma de informes, visitas a obras e información de fotos y videos en el mismo período.

1- Club Atlético San Lorenzo, de la ciudad de Young en el Departamento de Rio Negro. Instalación de Riego automatizado en campo de juego. La obra se encuentra con un avance superior al 90%. Se sugiere aprobar el giro del 70% restante, equivalente a \$166.600

2- Club Atlético Juventud, de la ciudad de Colonia del Sacramento, en el Departamento de Colonia. Construcción, ampliación y remodelación de Vestuarios y baños. Las obras del club tienen un avance cercano al 80%, por lo que se sugiere al Ejecutivo, autorizar un 2do adelanto por el saldo final del 70%, equivalente a \$280.000.

3- Liga Vergareense de Fútbol, de la ciudad de Vergara en el Departamento de Treinta y Tres. Construcción del Tejido Perimetral en su nueva cancha. La obra se encuentra con un avance superior al 40%. Se sugiere realizar un 2do adelanto del 40%. Equivalente a \$160.000

Aclaraciones:

- En algunos de los avances de obra se han considerado como parte de los mismos los acopios de materiales constatados en obra.

Informe sobre proyectos, que se están ejecutando; que fueron aprobados por la Comisión Técnica y la Comisión de Asuntos Económicos pidió una revisión o que no habían sido aprobados por la Comisión Técnica por estar a la espera de documentación.



1- **Club Social y Deportivo Artigas**, de Durazno. Las obras que están realizando difieren un poco del proyecto original. Se les aprobó 2do adelanto del 40%, pero se les pidió que mandaran memoria descriptiva de los cambios en el proyecto. Mandaron memoria satisfactoria y se les autorizó ese 2do adelanto.

2- **Central Fútbol Club**, de Tacuarembó. Se les aprobó 2do adelanto del 40%, pero se les pidió que mandaran memoria descriptiva de los cambios en el proyecto. Estamos a la espera de esa Memoria para que les autoricen el 2do adelanto.

3- **Club Nacional de Fútbol de Trinidad**. Construcción de Tejido Olímpico. El presupuesto más económico es de \$755.912 y el club solicitó en su momento \$685.000 haciéndose cargo de esa diferencia. Sugerencia, que se le apruebe el proyecto y que el club mande nota haciéndose cargo de la diferencia total o de realizar las obras para completar el proyecto.

4- **Cerro Oriental Fútbol Club**, de Carmelo. Proyecto para construcción de 2 vestuarios. El proyecto general tiene un costo de U\$S 49.202, que es las 5 etapas del mismo. En la solicitud dejan plantean de poder cubrir la etapa 1, que asciende a U\$S 24.731 y comprendería la cimentación, platea de hormigón y el cerramiento exterior paredes y techo de Isopanel de 15 cm. Sugerencia, que el club envíe compromiso de continuar con las obras, ya sea con Isopanel o con construcción tradicional.

5- **San Lorenzo**, de Young. EL proyecto inicial constaba de 2 partes, colocación de riego automático y mejoras en el tejido perimetral. Se les aprobó solamente la parte del Proyecto de riego, por un monto de \$238.000 y lo tienen finalizado en un 95%. Solicitan que se les apruebe también el proyecto para finalizar el tejido, cuyo monto, sumando a la parte del Riego no supera los \$400.000. Sugerencia, que se envíe a Comisión de Asuntos Económicos (Comisión Finanzas) y se revea la decisión de otorgarles la etapa de obras del tejido (habilitaría la cancha), si hay disponibilidad de dinero. (Con el Club Nacional de Nueva Palmira se tomó ese criterio con una situación similar)

6- **Liga de Fútbol de Cerro Chato**, Proyecto de remodelación de vestuarios del Estadio Parque Manuel Alcides Fuentes. En reunión de la Comisión del 06 de Febrero se había constatado que le faltaba el comodato del predio. Se presentó en los pasados días, Copia del Comodato enviado por mail. En el mismo la Junta Departamental autoriza a la Intendencia a otorgar en comodato dicho inmueble en favor de la Liga por el término de 10 años. Sugerencia, que se le pida nota de compromiso de cumplir con el llamado (faltante) y certificado notarial que incluya todo, que es persona jurídica vigente, que posee el predio en Comodato, representación de la Liga y autoridades vigentes y que luego se le pase a Comisión de Asuntos Económicos (Comisión Finanzas)

Informe giros de adelantos realizados:

Se continuaron realizando los giros de adelantos aprobados para Clubes y Ligas.

Fecha: 29 Junio 2020: Nueva Melhem Fútbol Club (Rio Negro) 2do adelanto 40% (\$160.000);

Fecha: 30 Junio 2020: Liga Salteña (Salto) Monto total (\$400.000);

Fecha: 01 Julio 2020: Club Social y Deportivo Artigas (Durazno) 2do adelanto 40% (\$106.400); Club Atlético Tabaré (Florida) 2do adelanto 40% (\$140.000)"

El Dr. Leites aclara la situación de la Liga de Cerro Chato con relación al comodato.

Se aprueba informe. Unanimidad.

VARIOS

PROTOCOLO

El Dr. Sosa informa que ingresó tarde porque estaba en reunión por el Protocolo con SENADE.

Dice que, para el fútbol amateur, se resolvió que podrán iniciar la fase 2 a partir del 13 de julio. Que, para el próximo viernes, se recibirá la resolución firmada. Por lo que se estaría en condiciones de que, a partir del próximo lunes, se podría ingresar a la fase 0 y 1. Está claro que no es obligatoria.

Se plantea que, por este tema, se fijará reunión el viernes.



ARREGLO

El Sr. Ortiz informa que, en atención a un problema importante de humedad en la sede de la Organización, se recibieron presupuestos que fueron remitidos a los consejeros.

Se aprueba la realización de los trabajos.

Da cuenta asimismo que la azotea de la parte más nueva necesita mantenimiento porque está teniendo problemas.

TENFIELD

El Prof. Cheppi, conjuntamente con el Sr. Scarpa, presenta informe sobre la reunión:

"INFORME DE LA REUNION CON DIRECTIVOS DE LA EMPRESA TENFIELD S.A.

Tal cual se nos solicitó, el pasado 26 de junio hora 13, nos reunimos con directivos de la Empresa TENFIELD.

Fuimos recibidos por Osvaldo Giménez, Jorge Gutiérrez y Pedro Abuchalja.

En primer lugar agradecemos personalmente la colaboración recibida en canastas alimentarias.

Se nos preguntó, ¿en qué situación futbolísticamente hablando está la OFI?

Respondimos: haciendo todo lo posible por cumplir con el contrato firmado en cuanto al campeonato de Selecciones.

Al mismo tiempo, dimos cuenta que el Ejecutivo ha resuelto no jugar en 2020 el campeonato de clubes A y B.

Se nos respondió que la empresa no pondría obstáculos y que está dispuesta a dar una mano.

Se les habló de la presentación de nuestro protocolo y que es muy poco probable jugar con público.

Se les propuso jugar lo que resta del campeonato de Selecciones:

- 1) En una sede fija (ejemplo Durazno, en el corazón del país, que no está clasificado y por tanto no existiría ventajas deportivas). Todos tendrían que viajar al lugar para jugar un partido, ya sea sábado o domingo.*
- 2) Jugar el resto del campeonato tal cual está previsto.*

Para poder finalizarlo, y, a raíz de la situación general de las Ligas, se solicitó una ayuda económica de 2 millones de pesos."

Escuchado el informe, se intercambian ideas sobre las posibilidades del reinicio.

ECILDA PAULLIER

El Sr. Ortiz pregunta sobre nota llegada de la Liga Ecilda Paullier sobre la clasificación de Clubes para el próximo año, solicitando que se apruebe un corrimiento si fuera posible.

Se informa que la Comisión de Calendario ya estudió el asunto y que su informe es:

"Recibida la nota de la Liga Regional de Fútbol de Ecilda Paullier de fecha 10 de junio de 2020 sobre posibilidades de modificar lo expresado en la Circular 2485 referente a forma de clasificaciones a Copa de Clubes del año 2021 la Comisión informa al Ejecutivo: Lo expresado en la Circular 2485 fue aprobado por el C.E. por unanimidad. Analizado lo solicitado por la Liga, de accederse al pedido se podría dar en diferentes Ligas o Sectores que clasificarán para la Copa 2021, por corrimientos, los clasificados 3os., 4tos., 5tos. e inclusive, en una Liga en particular, hasta el 7o. de la temporada 2020, lo que determinaría un detrimento de la calidad de competencia del Campeonato sin lugar a dudas. Además, también de accederse al pedido, la posible cantidad de participantes sería muy excesiva respecto de un campeonato normal, por eso en la Circular se reconoció el mérito solamente a los campeones de la temporada 2020 y que estos no pierdan la oportunidad de la disputa de la Copa Por lo expresado se recomienda al Ejecutivo no acceder a lo solicitado por la Liga y agradecerle la preocupación demostrada por el desarrollo de los campeonatos de la Organización."

ARBITROS

El Sr. Gabito consulta, de parte del Consejo Técnico Árbitros, si están autorizadas clases presenciales para aspirantes a árbitros.

Se concluye que, en atención a las autorizaciones dadas a la enseñanza, están permitidas. Se debe respetar las recomendaciones dadas por el gobierno.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

Siendo la hora 22:25 se levanta la sesión.

Próxima sesión: miércoles 08 de julio de 2020 hora 18:00. (A través de ZOOM).